

Expediente: 1208/2023.

Procedimiento: CONTRATO DE SERVICIOS.PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.

Asunto: RECORRIDO INTERACTIVO EDIFICIO SAN BENITO

Presupuesto base de licitación: 49.999,62 €€

Valor estimado: 41.322,00€€.

CONVOCATORIA MESA DE CONTRATACIÓN

CONTRATO RESUMEN:

Número de Expediente	1208/2023	Tipo de Contrato:	SERVICIOS
Tipo de Procedimiento	ABIERTO SIMPLIFICADO	Tramitación:	Ordinaria
		Tramitación anticipada:	NO
Plazo de Ejecución: 1 mes (UN MES) que comenzarán a computar a partir del día siguiente de la firma del acta replanteo que no podrá ir más allá del plazo de un mes tras la formalización del contrato.			
El presupuesto base de licitación, IVA incluido, es de 49.999,62 €.			
TOTAL PRESUPUESTO BASE		41.322,00 €	
IVA 21 %		8.677,62 €	
TOTAL CON IVA		49.999,62 €	
Valor estimado del contrato sin IVA (art. 101 LCSP): 41.322,00 €			
TOTAL EJECUCIÓN MATERIAL		41.322,00€	
IVA 21 %		8.677,62€	
TOTAL CON IVA		49.999,62 €€	
RÉGIMEN DE FINANCIACIÓN			
Ayuntamiento		Junta de Castilla y León	

Considerando el recurso de alzada presentado mediante instancia Recibo-2024-E-RE-808 por JORGE DIAZ MAIQUEZ en representación de PLAY AND GO EXPERIENCE SOCIEDAD LIMITADA, entendiendo que se encuentra en plazo y es interesado. Considerando que presento:

Expone

En el Expediente: 1208/2023, Procedimiento: CONTRATO DE SERVICIOS.PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO RECORRIDO INTERACTIVO EDIFICIO SAN BENITO, actuando el interesado, PLAY AND GO EXPERIENCE, SL, como licitador en dicho expediente.

Solicita

Se presentan las alegaciones recogidas en el documento que se adjunta, y se SOLICITA, se tenga en cuenta lo solicitado en dichas alegaciones.

Considerando que en el Acta número 2 de la Mesa de Contratación se PROPUSO:

“PRIMERO.- ADJUDICAR EL CONTRATO A ENCLAVE FORMACIÓN SL por obtener la mejor puntuación presentando una oferta económica con la siguiente BASE IMPONIBLE: 28.919,32€ , I.V.A. al (21) %: 6073,05€ y un TOTAL: 34.992,38 €, además presenta mejora. La propuesta de adjudicación del contrato no crea derecho alguno en favor del licitador propuesto, que no los adquirirá frente al Ayuntamiento, mientras no se haya formalizado el contrato o, en su caso, aceptada por el contratista la resolución de adjudicación

SEGUNDO.- Requerir la presentación de garantía definitiva teniendo en cuenta la clausula 14 del PCAP a presentar en un plazo máximo de 10 días hábiles desde la presentación del presenta Acta en PLACE.

TERCERO.- Requerir la presentación de la documentación indicada en la Cláusula 15 referente a Capacidad de obrar, Apoderamiento, Documentación acreditativa de hallarse al corriente del





cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes y de que no existen deudas en período ejecutivo con el Ayuntamiento de Sahagún y Solvencia económica, financiera y técnica o profesional así como el justificante de Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público.”

Se convoca a la MESA para que analice el recurso, reuniéndose el lunes día 8 de julio a las 10.00 horas en la casa consistorial.

